



SESION ORDINARIA N° 076/2015

ACTA N°. 076/2015

En Cerro Sombrero a 08 de enero del 2015, siendo las 15:15 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número setenta y seis del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. BLANCA CULUN RAIN

Se deja constancia que los Concejales Claudio Andrade Kingma y Garin Mayorga Mayorga, se encuentran ausentes por estar participando en capacitación en Santiago y Puerto Montt.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

La Concejala Culun, manifiesta que acaba de recibir la copia del acta N° 058, razón por la que quedan pendientes de aprobar para la próxima sesión.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Que el día 21 de diciembre, se hizo entrega de juguetes de navidad a los niños de la comuna, respecto del show que vino no cumplió el objetivo para lo que fueron contratados, razón por la que hay subsanar eso para el próximo año.
- 2.2 Se realizó la entrega de 15 canastas navideñas a las familias, de acuerdo al informe de desarrollo social y de acuerdo a las condiciones de las familias en cada año.
- 2.3 Informa que asistió a Punta Arenas a una reunión con el Seremi de Transporte, con el fin de tratar la serie de inconvenientes que han sucedido con el servicio de transporte de reemplazo entre Cerro Sombrero y Punta Arenas, en lo que respecta a las personas que no tienen la calidad de residentes y que ocupan asientos en el bus y gente que está permanentemente en la comuna queda fuera, en eso el municipio es poco lo que tiene que ver en cuanto a fiscalización. Lo que se hace es un apoyo, los compromisos que habían con el operador, no se han cumplido y llegó un cobro de pasajeros, que no corresponde a lo informado, por lo cual no se canceló, se hizo una tarjeta de residente, la cual ha generado más problemas que solución, hay gente que tiene la tarjeta y no es residente, tampoco se pueden bajar a las personas que son de empresas, agrega el Sr. Alcalde que en este momento se han presentado 4 oferentes, pero el nuevo contrato viene con las mismas cláusulas, lo que indica que se tendrá los mismos problemas, se va a solicitar una reunión con el nuevo operador, para que quede claro las obligaciones, también se conversó para ver la posibilidad de que los buses que van a Río Grande pasen por Cerro Sombrero, así se podría tener un módulo de atención para cada uno.
- 2.4 La reunión con el Seremi de Vivienda y Urbanismo, tiene que ver con la conversación que sostuvo en el mes de octubre en Santiago con la Ministra Sabal, respecto del Plan Regulador y el proyecto espacios públicos, conversó con el Seremi con el fin de que se agilicen los recursos para que dichos proyectos se ejecuten al menos en el segundo semestre del 2015, la presidenta de la república viene a Porvenir el día 12 de enero y



también viene la Ministra Sabal, para lo cual ya solicitó una audiencia y pedir que active estos recursos.

- 2.5 Se licitó las colonias de verano, se presentó un solo oferente y se declaró inadmisibile, por que cumplía con las bases, se volvió a licitar.
- 2.6 Los días 14, 15 y 16 de enero se realizarán las ronda médicas rurales en el sector de Percy, con el doctor Reinaldo Vidal.
- 2.7 El día lunes 12 de enero, inicia su pre-natal la funcionaria Claudia Reidel, se va a tener que contratar un reemplazo.
La Concejala Culun, consulta cuales son los requisitos para el reemplazo.
El Alcalde, dice que tenga residencia en la comuna, porque no hay donde alojarlos y los trabajos son netamente administrativos, en el Jardín infantil, el reemplazo de Marcela Silva, lo está haciendo Daniela Miranda.
- 2.8 El día lunes se integra a trabajar un arquitecto en reemplazo de Paulina Hernández.
- 2.9 Se realizó la visita a terreno para el proyecto de la Ponderosa, en un segundo llamado a licitación, se espera que alguien se lo adjudique y se comprometa para que algo esté listo para el día del ovejero, lo mismo con la cancha de jinetadas.
- 2.10 Los funcionarios Carlos Ginieis y Juan Barría asistirán a la ciudad de Viña del Mar, a capacitación a realizarse los días 06 al 10 de Enero de 2015, sobre Capacitación Nacional de Conductores Estatales organizado por Gestiona Publica Consultores.
- 2.11 Los funcionarios Ramón Díaz y Juan Mancilla Miranda, se encuentran haciendo uso de su feriado legal.
- 2.12 La obra de alcantarillado y planta de tratamiento. Se podrían estar recepcionando en marzo.
- 2.13 Respecto del proyecto del camping, fue adjudicado a la empresa Enersa, pero ésta no ha dado cumplimiento y se está viendo la parte legal para poner término al contrato.
- 2.14 En cuanto al proyecto de energía eólica en Bahía Azul, no se pudo recepcionar porque faltan algunas que deben llegar, a contar del día 6 de enero se le comenzó a cobrar una multa de 0,5 UF diaria por incumplimiento.
- 2.15 Los proyectos del albergue, corrales de aguante y puntos limpios, se están ejecutando con normalidad.
- 2.16 A las 18:00 hrs. en la sala de administración de Enap, se realiza el segundo taller provincial de matriz energética para el 2050 para Magallanes, donde se designó a la Concejala Blanca Culun para que represente al Concejo Municipal, así mismo están todos invitados a participar.
- 2.17 Informa que asistirá a reunión de la Asociación Regional de Municipalidades a efectuarse en Puerto Natales, para analizar el proyecto que se adjudicó la consultora y que tiene que ver con la matriz de desarrollo para todas las comunas de la región.



PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Se hace entrega a cada Concejal y Concejala de una copia del PLADECO.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Carta de la Sra. Patricia Paillan y familia, expresando sus agradecimientos por apoyo a su hija Yesenia Velásquez, por situación de salud.
- Asociación Chilena de Municipalidades, convocatoria a escuela de verano, de capacitación.

3.2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA 1-C DEM POR MAYORES INGRESOS

El Sostenedor de Educación, José Luis Mancilla, da a conocer que la presente modificación corresponde a mayores ingresos correspondientes al FAEP Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2014, por un monto de M\$84.607, dando a conocer la distribución de acuerdo a lo programado.

La Concejala Culun, consulta si vieron los data, ya que algunos están deteriorados.

El Sostenedor de Educación, indica que todo se hizo en consenso con el Director, pero hay algunos datas que están comprados y los están instalando y los que están deteriorados se van a ver con el fondo de este año.

La Concejala Culun consulta porque los recursos del Faep que llegaron en septiembre se están aprobando ahora.

El Sostenedor indica que es porque se aprobaron en noviembre del 2014, pero en un mes no se alcanzan a realizar las iniciativas y si consideraron la instalación de las cenefas de las cortinas.

El Sostenedor indica que dentro de los dineros siempre se deja más por lo que se pueden incluir.

La Concejala Mansilla, sugiere que se opte por buenos equipos.

El Sostenedor indica que se hicieron cotizaciones y se va a optar por lo que sea mejor y esté dentro de los recursos.

Analizada la presente modificación y aclaradas las dudas, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal, tomando el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 257:

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria 1-C, por mayores ingresos, del Presupuesto del Departamento de Educación Municipal, la que se adjunta al acta como anexo.

La Concejala Paillan, manifiesta al Alcalde, que todos los años les sacan una foto a los alumnos de 8° año y este año no salieron en el diario.

El Sostenedor dice que le hará las consultas al Director de la escuela.

4.- VARIOS:

TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 El Alcalde, indica que debido al taller de la matriz energética, que se va a realizar a las 18:00 hrs., y viendo que estaba programada una sesión de Concejo para hoy a las 17:45 hrs., propone un acuerdo para cambiar la sesión, para mañana, todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 258

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba la modificación de la sesión ordinaria N° 77, para efectuarla el día 9 de enero del 2015 a las 08:15 hrs. y la sesión ordinaria N° 78 efectuarla la misma fecha a las 10:00 hrs.

- 4.2 La Concejala Mansilla, informa que conversó con el Teniente de Carabineros, sobre la dotación del personal, ya que ésta ha bajado y por la cantidad de gente que hay en este momento en Cerro Sombrero, se hace necesario activar nuevamente la solicitud de aumento de la dotación.
El Alcalde indica que se enviaron oficios a nivel provincial, y hay un proyecto de aumento de dotación a nivel nacional, de acá de la comuna se fueron 3 funcionarios y uno que venía designado a Cerro Sombrero, lo enviaron a Porvenir, agrega el Alcalde que en el Consejo de Prevención del delito, donde se es parte, se ha manifestado esta inquietud y también Enap está solicitando activar el retén de Cullen, se enviará el oficio correspondiente.
La Concejala Culun, manifiesta que dada la condición de Tenencia fronteriza y de los constantes accidentes, solicitar que haya presencia femenina, podrían enviar un matrimonio, con ello abordar la violencia de género, no hay registro de denuncias, pero se da, las políticas de estado respaldan mucho los géneros, sugiere la Concejala Culun, que se le entregue una carta a la Presidenta cuando venga a Porvenir.
El Alcalde dice que va a considerar lo propuesto y hacer una carta.
- 4.3 El Concejel Bahamonde, consulta en qué condiciones está la casa de Gerardo Ahumada, con el fin de habilitarla para varones.
El Alcalde, dice que hay una idea de crear un pabellón para funcionarios, pero es a futuro., agrega que viajará a Santiago, para reunirse con el gerente General de Enap, para ver el tema de las casas, esto ya no es un campamento y hay que asumirlo y aunar voluntades, para que lo que está quede y así sea un pueblo de servicios, también se requiere construir una sala cuna, a futuro se va a necesitar, porque la población va a crecer.
- 4.4 La Concejala Mansilla, consulta si la vacante a contrata se va a reemplazar.
El Alcalde, dice que subirá un funcionario a honorarios, para tener chofer, que es lo que falta, hay que hacer limpieza en el vertedero y ver que también saque su licencia para la maquinaria.
- 4.5 La Concejala Mansilla, se refiere al grupo del comité de vivienda, que el terreno tiene un grave problema, ya que deben sacar la capa vegetal.
El Alcalde, indica que en el municipio está la voluntad de apoyarlos, fue a hablar con Vialidad para que apoyen en la mantención de los caminos, pero no tienen personal, ni maquinaria para prestar servicios en el vertedero, ahí se necesita un camión y una excavadora.
En cuanto al comité, Vialidad vino a evaluar lo que tienen que hacer, pero no lo pueden realizar porque el costo es demasiado alto.
La Concejala Culun, consulta en que proceso está la consultora, que se adjudicó el tema a nivel provincial.
El Alcalde, dice que ya estaría el terreno para construir el vertedero provincial, pero se debe ir cada vez que se recoja la basura.
La Concejala Culun, dice que la consultora iba a elaborar una propuesta, que nunca llegó, y deberían enviarla ya que finalmente es el Concejo que define.



El Concejal Bahamonde, sugiere que se converse con el regimiento, para que venga a apoyar con la limpieza del vertedero.

El Alcalde, indica que la Administradora conversó con ellos y existe una posibilidad que se está gestionando.

- 4.6 La Concejala Culun, dice que se enteró de manera extraoficial, que el terreno de Manantiales lo van a entregar al Ministerio de Bienes Nacionales, habría que consultar con quien corresponda.

El Alcalde, dice que todos los terrenos que estaban en manos de uniformados, deben devolverse, pero eso se detuvo y hoy se desconoce la realidad.

- 4.7 La Concejala Culun, consulta cual es el diseño que tiene la tarjeta de residente.

El Alcalde, indica que cuando fue la convocatoria de transporte, por la renuncia de la Sra. Mavelita, se diseñó la tarjeta, se mostró a los vecinos, se imprimió y plastificó en base a los datos que tiene Dideco en el municipio y se colocaron afiches para que las vengan a retirar.

El diseño, tiene nombre, Rut y domicilio.

La Concejala Culun, presenta su desazón, porque cree que el Concejo, debió haber sido informado y consultado, antes de la entrega de la tarjeta a la población, porque siendo un cuerpo colegiado, no se tenga el conocimiento de lo que el municipio está desarrollando, y que cuando los vecinos les consultan respecto del tema, tiene que responder que lo desconoce, si bien en la reunión con el Seremi se habló de la tarjeta, dice que le habría gustado que se le informara y saber cuál iba a ser el proceso de la entrega.

El Alcalde, dice que el tema de la tarjeta, se adelantó por la renuncia de la Sra. Mavelita, las reuniones que se ha hecho con la comunidad han sido avisadas a todos, de que no asistan, ese es otro tema, el único que asistió fue el Concejal Claudio Andrade, la gente la vio y la aprobó, en la primera reunión llegaron 45 personas, en la segunda reunión llegaron 12 personas, y en la última reunión que fue pedida por los mismos vecinos, llegaron 9.

La Concejala Culun, dice que desconoce la convocatoria y apela a la consideración de parte del Alcalde, con respecto a su Concejo Comunal, que se les hubiere informado de manera formal.

El Alcalde, dice que hay instrucciones a todos los funcionarios, de que cualquier cosa que se haga de convocatoria a los vecinos o llamar a una reunión, siempre debe estar involucrado el Concejo Municipal.

La Concejala Culun, manifiesta que el Concejo Municipal, no puede estar enterándose a través de un afiche, por lo que solicita que esa formalidad sea respetada y a su vez presenta su descontento porque no la han invitado a la entrega de la Gift Card a los vecinos para que compren sus materiales.

El Alcalde, dice que se les envió un correo invitándolos.

La Concejala Culun, dice que no llegó el correo y ese día hubo sesión de Concejo y no se informó.

El Alcalde, dice que reconoce que no estaba en tabla, pero sí se envió por correo, en la primera entrega él no estaba en la comuna y preguntó si habían sido invitados los Concejales y le respondieron que no y ahora se entregaron las 4 restantes y se les comunicó, ha dado instrucciones a todos los funcionarios de que se debe invitar al Concejo siempre.

La Concejala Mansilla, dice que a ella no le llegaron las invitaciones y puede ser por un problema con los teléfonos, en el teléfono anterior se desconectó el correo municipal y por ende ha solicitado que le envíen todo al correo personal.

La Concejala Culun, solicita se envíen al menos a dos funcionarios a un curso de protocolo, dado que han pasado dos situaciones en actos que dejan mucho que desear,



si en un acto hay un vecino destacado o un ciudadano ilustre no se puede dejar que se siente en la última fila, y cree que pasa por desconocimiento de lo que significa un protocolo dentro de las diferentes actividades que realiza el municipio y también ha pasado con ellos como Concejales.

El Alcalde, dice que si entrega los datos de la capacitación se verá a quien enviar, agrega y desea dejar en claro, que cuando él era Concejel nunca esperó que lo inviten formalmente, iba porque era su iniciativa y preocupación.

- 4.8 La Concejala Culun, consulta si los funcionarios igual recibieron canasta y aguinaldo. El Alcalde responde que los funcionarios, reciben la canasta por bienestar.
- 4.9 La Concejala Mansilla consulta porque la municipalidad tendría que pagar pasajes en la Broom, si el contrato es con la Seremi de Transporte.
El Alcalde, se refiere a que cuando el contrato con el operador se terminó y hubo que buscar un reemplazo, él que asumió el reemplazo no tenía idea del procedimiento de la barcaza, cuando lo contrató la seremi le dio las indicaciones correspondientes al servicio que se hacía a Cerro Sombrero y nadie le dijo que había que pagar pasaje por pasajero, de lo cual se interiorizó en el primer viaje que hizo a Cerro Sombrero y le cobraron \$1.700 por pasajero, entonces él le cobró a ellos y las personas le dijeron que nunca han pagado pasaje, razón por la que lo pagó de su bolsillo, se hicieron las consultas y efectivamente la Sra. Mavelita nunca pagó porque había un convenio entre la Broom y ella, el operador habló con la Broom para que sea el mismo sistema de antes sin cobro de pasaje, por ello el día 26 de noviembre, la Broom envió un correo indicando que se había dado el aviso de que no se cobren a los pasajeros, solamente pague el cruce del bus, agrega el Alcalde que el operador mencionó que si el tenía que pagar los pasajes renunciaba, por tal motivo y para evitar este inconveniente fue que el municipio se hizo cargo de pagar los pasajes desde el 17 al 26 de noviembre, que son en total 192 personas, hay que revisar porque él operador envió un listado que no corresponde y debe adjuntar los recibos de la Broom, dice el Alcalde que con esto se evitó quedar sin el servicio.
- 4.10. La Concejala Culun, menciona que en una reunión donde fueron invitados los Concejales por el Club deportivo Vientos del Sur, se asumió el compromiso de invitar al Director del IND, para que venga a decir a la comunidad en que está el proyecto de la cancha de futbolito, solicita se reactive la invitación para reunirse con el Concejo y la comunidad.
El Alcalde informa que el día 30 de noviembre, el IND debería haber recepcionado la cancha en las condiciones que está y entregarla al municipio y se va a tener que recibir en las condiciones en que está y desde ahí el municipio se hace cargo, se está a la espera del certificado de factibilidad de Enap para sacar el arranque de gas y agua.
- 4.11 La Concejala Culun, hace recuerdo de que se asumió un compromiso de enviar a análisis una muestra de agua.
- 4.12 La Concejala Culun, informa que el sábado se cortara el suministro de agua en la población.
El Alcalde, dice que es el sábado a las 10 de la noche, se detienen las bombas de los pozos hasta que llenan los estanques de arriba, pero los estanques nuevos están llenos de agua, es porque SALFA va a realizar un trabajo que dura aproximadamente 6 horas y deben estar los estanques sin agua, van a comenzar a trabajar como a las cinco de la madrugada, es en esos horarios para que los cortes de agua no produzcan tanto impacto en la población.



- 4.13 La Concejala Culun, consulta por las rendiciones de las organizaciones comunitarias. El Alcalde, indica que las organizaciones presentaron sus rendiciones, la Agrupación primavera Rally Austral, devolvió los recursos, los Centros de Madres no han realizado sus exposiciones de sus trabajos.
La Concejala Culun, hace recuerdo de que está pendiente la aprobación del reglamento de uso de la sede y no ha llegado ninguna propuesta, solicita la envíen.
El Alcalde, dice que el borrador lo tiene Dideco.
- 4.14 La Concejala Culun, manifiesta que no puede ir a la capacitación que se realiza en Iquique, pero si está interesada en participar en la escuela de verano que realiza la ACHM en Puerto Natales.
El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 259

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba la asistencia de la Concejala Blanca Culun, a Puerto Natales los días 25 al 31 de Enero de 2015, para participar en Curso denominado "Rol de Control y Fiscalización de los Municipios", enmarcado en la Escuela de Capacitación, Temporada Verano 2015 de la Asociación Chilena de Municipalidades.

- 4.15 la Concejala Paillan, manifiesta su interés de participar en el curso de Gestión Global en Santiago.
El Alcalde solicita el pronunciamiento al Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 260

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba la asistencia de la Concejala Patricia Paillan, a Santiago los días 17 al 26 de Enero de 2015, para participar de Seminario denominado "Procedimientos para crear Programas de Incentivos en la Gestión Municipal, organizado por Gestión Global.

- 4.16 La Concejala Culun, manifiesta que en las sesiones del Plan de desarrollo energético, ella va en representación de los Concejales y se solicitó que el Alcalde Bocacci vaya en representación de los Alcaldes, pero no ha asistido, a su vez da cuenta de lo que se ha tratado en las sesiones, siendo un tema importante que los municipios no entregan la información que se requiere, por lo que solicita al Alcalde que lo plantee en la Asociación regional.
- 4.17 El Concejal Bahamonde, manifiesta su interés de asistir a capacitación de Gestión Local en Punta Arenas.

El Alcalde, solicita acuerdo del Concejo para ampliar la sesión en 30 minutos:

ACUERDO N° 261

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba ampliar la sesión en 30 minutos.



El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo, para la asistencia del concejal Bahamonde a capacitación:

ACUERDO N° 262

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba la asistencia del Concejal Eduardo Bahamonde, a Punta Arenas los días 20 al 25 de Enero de 2015, para participar en Curso denominado "Instrumentos de Fiscalización para una mejor Gestión Pública de la autoridad local", organizado por Gestión Local.

- 4.18 La Concejala Paillan, consulta en qué estado está la Junta de Vecinos.
El Alcalde, dice que está pendiente ese tema.
- 4.19 La Concejala Paillan, dice que ella entregó folletería de Rada Tili al municipio y ahora solicita folletería de la comuna, para entregarla a la encargada de turismo de Rada Tili, Argentina.
El Alcalde, dice que lo activará.
- 4.20 El Alcalde, dice que cuando él asumió había 3 cajas de libros de Cerro Sombrero, que hizo Pamela Domínguez, ese libro está muy bien hecho, y por ese libro Cerro Sombrero, fue nombrado zona típica, se estaba viendo adquirir más y en una feria del libro en Santiago estaba el libro a un valor rebajado, y se adquirieron 300 ejemplares reservados.
- 4.21 La Concejala Culun, dice que varias sesiones atrás planteó la inquietud de don Francisco Obando, que envió al Alcalde anterior, una carta, documentos y fotos de antaño.
El Alcalde, dice que fueron a ver al museo y no hay nada relacionado con eso.

Al no haber más temas que tratar, el Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:24 hrs., próxima sesión ordinaria el día viernes 09 de enero del 2015, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, a las 08:15 y 10:00 hrs. respectivamente, de acuerdo a las modificaciones del calendario vigente.



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 076/2015

GLORIA MANSILLA MANSILLA

PATRICIA PAILLAN PAILLAN

EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

BLANCA CULUN RAIN

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL